

# Servicio Nacional de Capacitación y Empleo - SENCE

**Abril, 2025**

**Francisca Mora Saa**

Encargada de Unidad de Gestión de Mipymes y Empleadores  
Departamento de Empleo y Capacitación en Empresas



# Misión Institucional del SENCE

Mejorar la **empleabilidad** y **potencial de las trayectorias laborales de todas las personas**, con especial atención en aquellas que tienen dificultad en el acceso y continuidad en el mercado laboral. Incorporando la transversalización de perspectiva de género y la de derechos fundamentales, a través de la **oferta integrada** de políticas, programas e instrumentos de habilitación laboral e incentivos a la contratación.

## 3 ámbitos de servicios para personas y empleadores

Capacitación

Intermediación Laboral

Subsidios



Personas



Empleadores

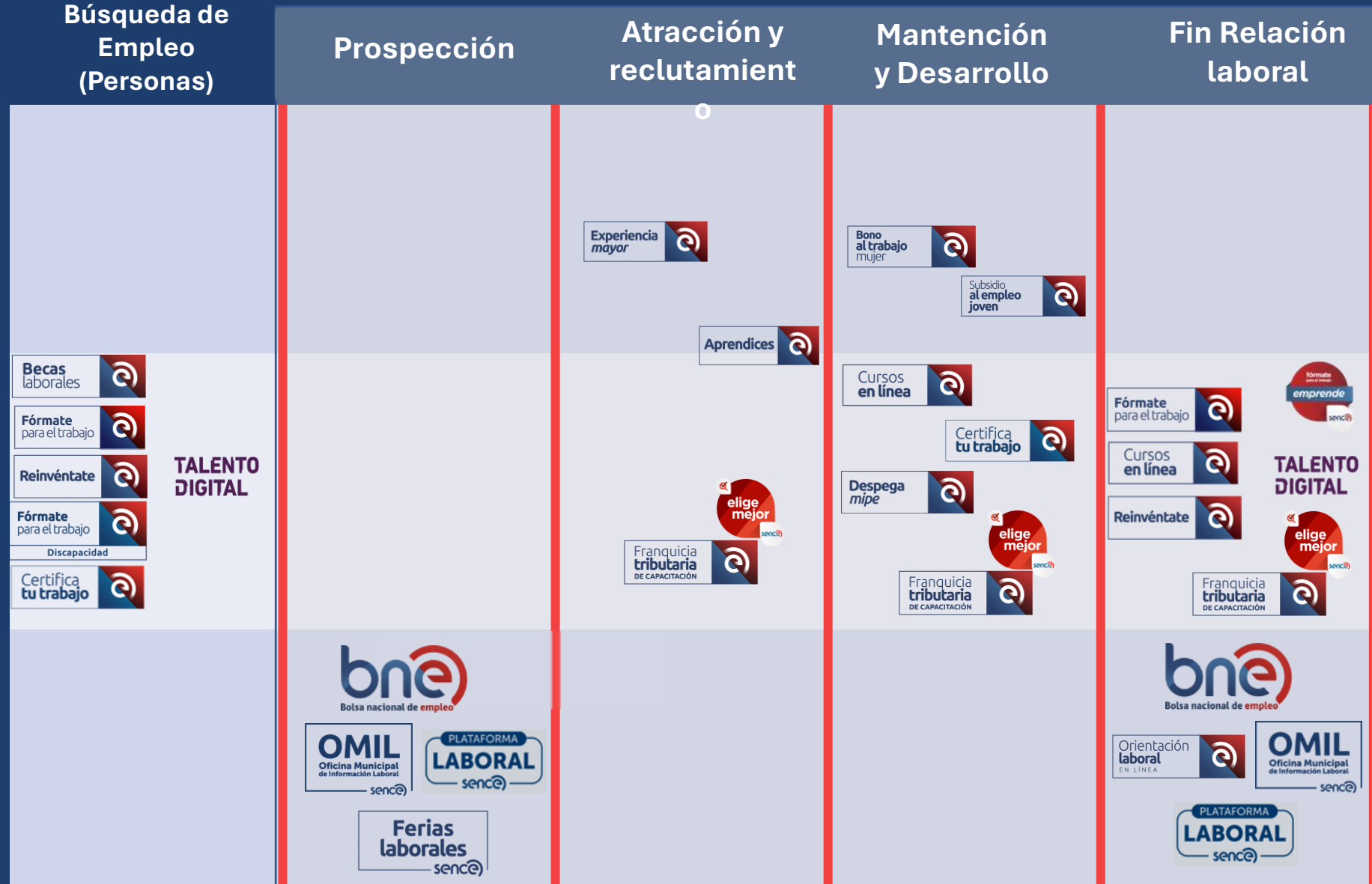
# Ciclo de vida de las personas trabajadoras en la empresa

## Servicios del SENCE

Subsidios

Capacitación

Intermediación Laboral





## ¿Cómo podemos apoyar a tu empresa?

- Con nuestras asesorías, las empresas pueden acceder a la oferta programática del Sence de manera guiada y expedita, y así dar solución a las **03 necesidades más frecuentes durante el ciclo laboral:**

**#01** Incorporar personas trabajadoras y preparar nuevo talento

**#02** Ofrecer oportunidades de desarrollo laboral a los equipos y aumentar la productividad de la empresa

**#03** Ofrecer un buen término de relación laboral, cuidando la empleabilidad de excolaboradores, en contextos cuando se vuelve imperativo para la empresa

**¿Qué ofrece el Sence cuando las empresas necesitan incorporar personas trabajadoras o preparar nuevo talento?**



**sence**

# #1 Incorporar personas trabajadoras y preparar nuevo talento

Publicar **ofertas de empleo** disponibles en tu organización para incorporar a nuevas personas trabajadoras; obtén subsidios a la contratación, capacita y certifica.

- Busca nuevos perfiles y publica tus vacantes laborales en la **Bolsa Nacional de Empleo (BNE) con perfil empresa** o súmate a nuestras **Ferias Laborales del Sence**.
- Capacita y accede a los subsidios a la contratación con los **Programas Aprendices** (menores de 25 años, hasta 26 años en caso de discapacidad) y **Experiencia Mayor** (para personas desempleadas desde 50 años)
- Utiliza de forma guiada la **Franquicia Tributaria** del Sence para capacitar y certificar a potenciales personas trabajadoras para tu empresa con nuestra modalidad de **Precontrato**.



# Bolsa Nacional de Empleo

## BNE

La **Bolsa Nacional de Empleo (BNE)** es una herramienta que permite a las personas trabajadoras buscar en línea nuevas oportunidades laborales, tanto en el sector público como en el sector privado.

A través de la **plataforma web** de la **Bolsa Nacional de Empleo** se puede:

- ✓ Publicar ofertas de empleo
- ✓ Búsqueda de candidatos
- ✓ Certificado de ofertas publicadas que cumplen condiciones de inclusión laboral ley de discapacidad (ley 21.015)
- ✓ Servicio API



# Ferias Laborales

## SENCE

Las **Ferias Laborales del Sence** tienen como objetivo principal **facilitar el encuentro entre las personas que buscan empleo y las empresas que ofrecen vacantes.**

Las ferias se articulan de la siguiente manera:

1. **Formato Híbrido:** Las ferias se realizan tanto de manera presencial como virtual, permitiendo una mayor accesibilidad para todos los participantes.
2. **Inscripción Previa:** Los interesados deben inscribirse en la Bolsa Nacional de Empleo (BNE) para participar en las ferias.
3. **Diversidad de Vacantes:** Se ofrecen miles de vacantes laborales en diversas áreas, conectando a los talentos locales con las necesidades de las empresas.
4. **Inclusión y Capacitación:** Las ferias incluyen stands de orientación laboral, herramientas de capacitación y espacios adaptados para la inclusión.

**Estas ferias son una excelente oportunidad para dinamizar el mercado laboral y apoyar a quienes buscan empleo en Chile.**





# Plataformas Laborales

## SENCE

Es un servicio que orienta y apoya a las personas y **empresas** durante su proceso de búsqueda de empleo o reclutamiento de trabajadoras y trabajadores. Disponible en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Metropolitana, Biobío y La Araucanía. Próximamente en Los Ríos.

### SERVICIOS PARA LAS EMPRESAS:

- ✓ **Análisis de puestos de trabajo.**
- ✓ **Levantamiento de ofertas laborales.**
- ✓ **Ofrecer apoyo para la inclusión laboral de las personas con discapacidad.**
- ✓ **Subsidios al empleo como Aprendices, Bono al Trabajo de la Mujer, BTM; subsidio al Empleo Joven, SEJ, y el uso de la Franquicia Tributaria de la Capacitación, entre otros.**



# Formación en el Puesto de Trabajo, Aprendices



Es un incentivo a la **contratación y capacitación** que promueve el ingreso al mundo del trabajo a jóvenes.

- Dirigido a **promover la contratación, en calidad de aprendices**, de jóvenes menores de 25 años (26 años en caso de discapacidad).
- **Bonificación del 50% de Ingreso mínimo mensual**, por un mínimo de 3 meses y un máximo de 12 meses para apoyar a la empresa en los gastos en que incurra.
- **Bonificación por capacitación por un monto de hasta \$400.000** (mínimo 40 h).



# Experiencia Mayor

Subsidio a la contratación y a la capacitación de personas mayores de 50 años.

- Dirigido a promover la **contratación de personas mayores de 50 años**.
- **Bonificación del 60% de Ingreso mínimo mensual** por hasta 6 meses y de un 20% los siguientes 6 meses.
- **Bonificación por capacitación** (voluntaria) por un monto de hasta **\$400.000** (mínimo 40 h).



# Pre Contrato

## Franquicia Tributaria de Capacitación

### ¿En qué consiste?

El objetivo de esta herramienta es entregar a las empresas la posibilidad de contar con trabajadores calificados al momento de su incorporación a la organización.

- ✓ El **precontrato de Capacitación** es aquella capacitación en la cual el beneficiario no mantiene un vínculo de subordinación y dependencia con la empresa usuaria del sistema. No obstante, se suscribe un contrato de capacitación el que sólo obliga a la persona a ejecutar la actividad de capacitación según las indicaciones entregadas a Sence y a la empresa a pagar dicha capacitación para poder rebajarla de sus impuestos.
- ✓ Para acceder a esta modalidad, **la empresa deberá realizar los mismos pasos que para cualquier otra actividad de capacitación imputada a la Franquicia Tributaria**, comenzando por su comunicación a Sence.
- ✓ Es posible incorporar una o más acciones de capacitación y/o procesos de evaluación dentro de ese periodo, **debiendo únicamente contratar los servicios de capacitación otorgados por un OTEC o un Centro de Evaluación y Certificación de Competencias**.



Valor hora

Incremento  
en un 40%

Franquicia  
tributaria



**¿Qué ofrece el Sence cuando las empresas necesitan preparar a sus equipos para los nuevos desafíos?**



## #2 Ofrecer oportunidades de desarrollo laboral a los equipos y aumentar la productividad de la empresa

Capacita, certifica, nivela estudios y obtén subsidios en beneficio de tu organización y sus trabajadores.

- Usa la **Franquicia Tributaria** para capacitar o certificar, nivelar estudios básicos y medios. También para dar continuidad de estudios a carreras técnicas profesionales.
- Capacita de manera gratuita con **Despega MIPE**
- Obtén subsidios para mantener al personal de tu empresa, mediante el **Subsidio al Empleo Joven (SEJ)** y el **Bono al Trabajo de la Mujer (BTM)**



# ¿Qué hacer para aprovechar la Franquicia Tributaria como empresa?



- ✓ Darle un sentido a la capacitación
- ✓ Seleccionar adecuadamente la oferta de capacitación
- ✓ Comité Bipartido de capacitación

## Lo que **NO** hay que hacer

- Enviar a las personas a hacer cursos **sin mayor información**
- Usarlo solo con un **fin tributario**



# ¿Qué es Franquicia tributaria?

Una oportunidad que ofrece el SENCE con el objetivo de **contribuir al mejoramiento de la productividad de los trabajadores/as y empresas, promoviendo el desarrollo económico y social del país.**

Mediante un incentivo tributario **es posible financiar la capacitación laboral y certificación de competencias de mujeres y hombres mayores de 15 años, sean trabajadores/as o personas que no se encuentren vinculadas a la empresa, aportando a la sostenibilidad y crecimiento de éstas.**





# ¿Qué empresas pueden acceder a los beneficios de Franquicia tributaria?



- ✓ Las empresas contribuyentes en Primera Categoría ante SII (Ley Impuesto a la Renta).
- ✓ Las empresas que tengan una Planilla Anual de Remuneraciones imponibles superior a 35 UTM.
- ✓ Las empresas que tengan las Cotizaciones Previsionales de sus trabajadores pagadas.



# ¿Las personas pueden acceder a los beneficios de Franquicia Tributaria?



**Sí, las personas pueden acceder a través de las empresas, siendo potenciales beneficiarios:**

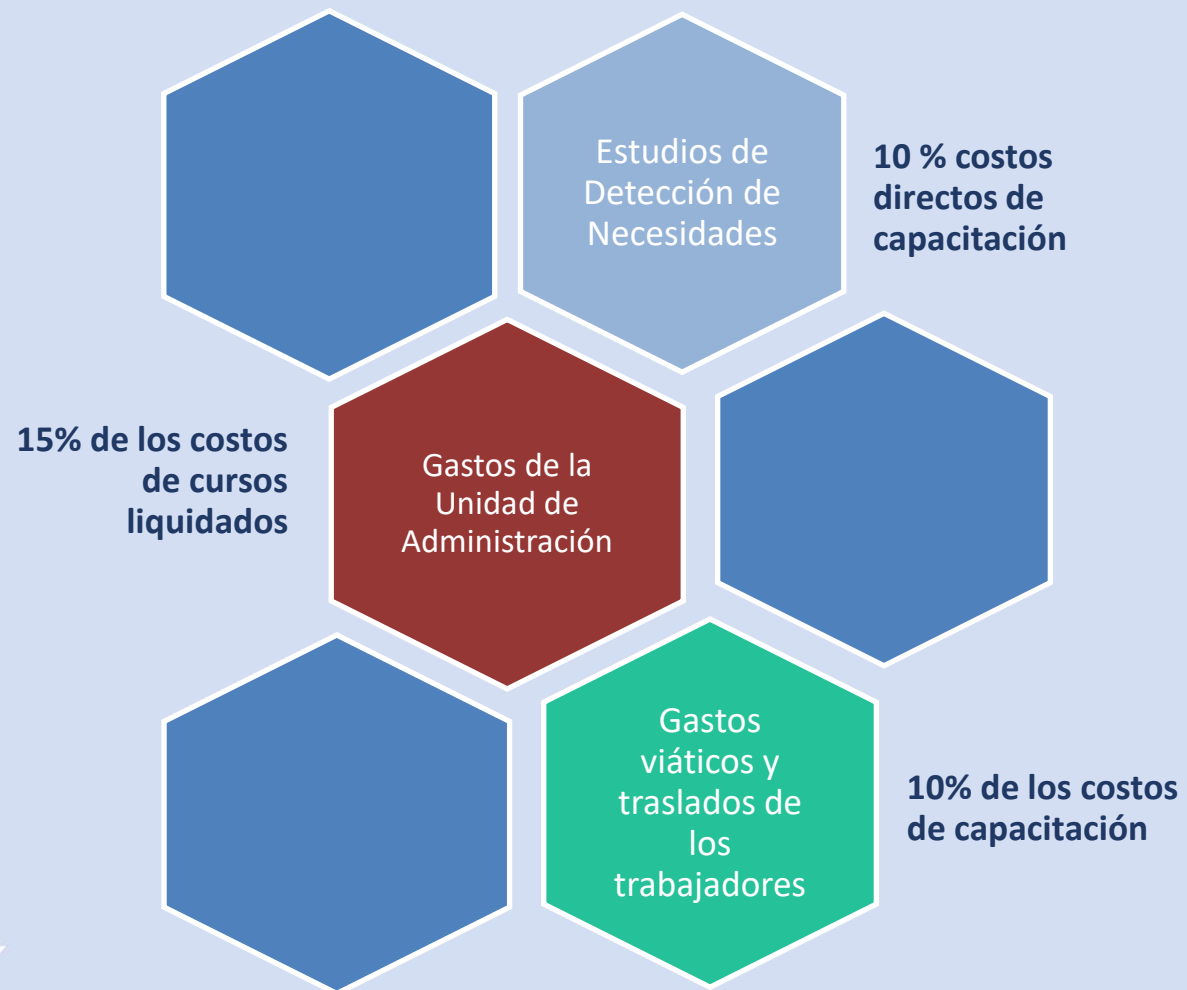
- ✓ Trabajadoras/es con contrato.
- ✓ Socios o dueños de la empresa.
- ✓ Mujeres y hombres mayores de 15 años que no tengan un vínculo contractual con la empresa.
- ✓ Ex trabajadores/as de la empresa.
- ✓ Extranjeros/as, con cédula de identidad chilena vigente.



# Conjunto de oportunidades de franquicia tributaria



# Otras oportunidades



## Tramos de VH y orden de prelación de aumentos en la comunicación

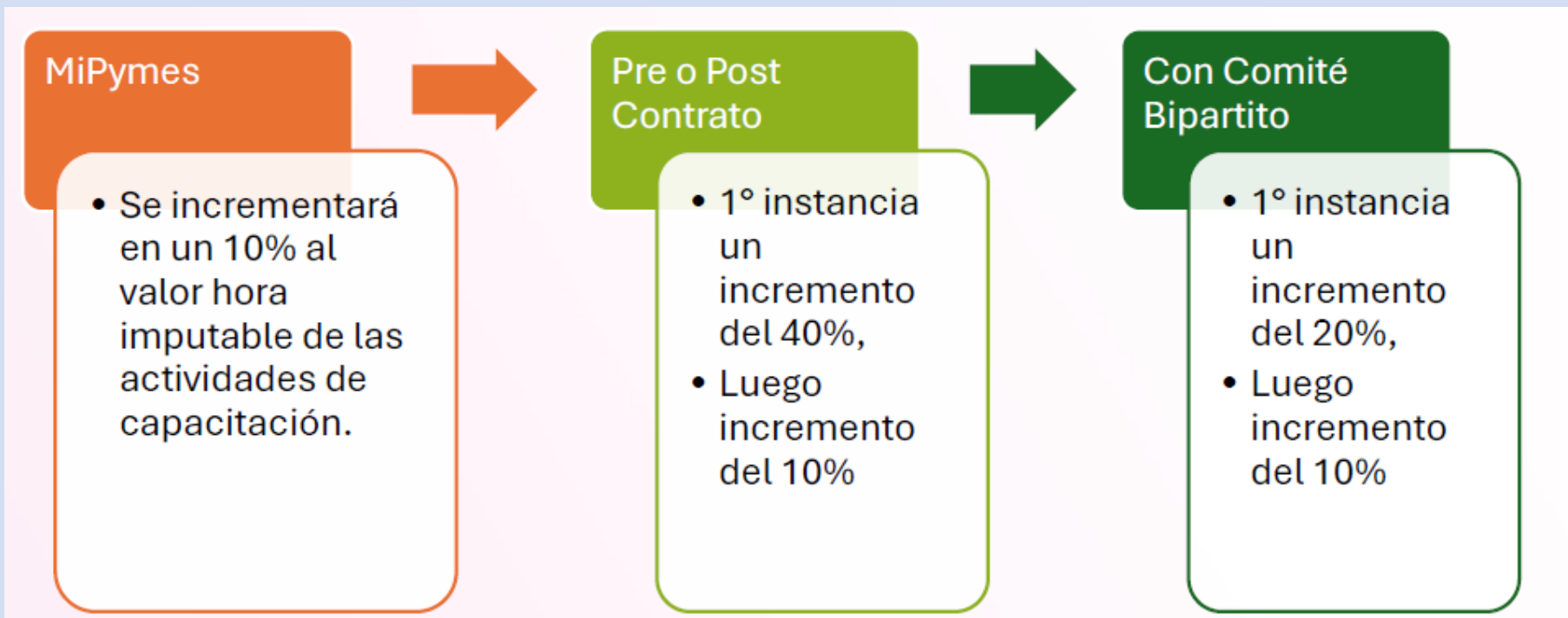
		Presencial	E-learning Sincrónico	E-learning asincrónico	Autoaprendizaje
Valor hora imputable	tramo 1	7.000	5.600	5.500	2.300
	tramo 2	9.000	6.600		
	tramo 3	12.000			

*Al momento de la comunicación de cursos, se aplicarán aumentos porcentuales sobre el VH siguiendo el siguiente orden de prelación*

- 20% para cursos en contexto de un CBC (no aplican pre y post contratos)
- 40% para Pre y Post Contratos (no aplican a CBC)
- 10% para cursos comunicados de MiPymes

El nuevo valor hora no podrá ser mayor al valor hora efectivo indicado en el Código Sence .

# Nuevo Valor Hora para MiPymes



Al momento de la comunicación y su incremento, el nuevo valor hora no podrá ser mayor al valor hora efectivo indicado en el código Sence.

# Despega Mipe

- ✓ **Despega Mipe** es un programa de capacitación sin costo. A través de éste, el Sence ofrece gran variedad de cursos sobre **tecnología, marketing digital, emprendimiento** y otras áreas.
- ✓ Es un programa para **mejorar las habilidades y herramientas de los y las trabajadoras de pequeños negocios** y mejorar la productividad de sus dueños/as, representantes o socios/as.
- ✓ Está dirigido a todas aquellas personas vinculadas a **Micro o Pequeña Empresa**, cuyos ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del **giro no hayan superado las 25.000 unidades de fomento en el último año calendario.**



# ¿Qué es el Subsidio al Empleo Joven y el Bono al Trabajo de la Mujer?

El SEJ y el BTM son beneficios del Estado para mejorar los ingresos de jóvenes y mujeres trabajadoras dependientes e independientes, además de incentivar la incorporación y permanencia laboral, puesto que este también se entrega al empleador.



- Tener entre 18 y 25 años.
- Pertener al 40% de familias vulnerables.
- Licencia Enseñanza Media.

Requisitos mínimos  
de admisión



- Tener entre 25 y 59 años.
- Pertener al 40% familias vulnerables
- No tener una postulación SEJ vigente.

Postulación  
(enero)

Concesión  
(febrero)

Pago  
(mayo)



# Concesión y Pago al Bono Trabajo Mujer y Subsidio Empleo Joven

Una vez realizada y aceptada la solicitud, el usuario deberá cumplir otros requisitos necesarios para optar al pago del subsidio, según la modalidad escogida en su postulación.

Requisitos de pago:

Renta imponible inferior a:  
Anual \$7.948.180  
Mensual \$662.348

Tener al día el pago de cotizaciones de AFP y Salud.

Que la empresa no cuente con aporte o financiamiento estatal, o aporte mayor al 50% (últimos 2 años)

Medio de pago:

El pago se realizara bajo el medio indicado por el usuario en su postulación (efectivo o deposito) el ultimo día hábil de mes.

Calendario publicado en web.

Para SEJ el bono anual se pagará retroactivo, por todos los meses anteriores a la postulación (mismo año).  
Para BTM el bono anual se pagará proporcional a los meses de su postulación.

# ¿Qué ofrece el Sence cuando las empresas necesitan apoyo en los procesos de salida laboral?



sence

# #3 Ofrecer un buen término de relación laboral, cuidando la empleabilidad de excolaboradores

Capacita, certifica, entrega Orientación Laboral, Reconversión Laboral y más

- Facilita información a las personas trabajadoras, que están en un proceso de término de relación laboral, sobre cómo acceder al servicio de **Orientación Laboral en línea: apoya su búsqueda de empleo con los servicios de auto consulta con recursos disponibles en web; la inscripción a los talleres virtuales o para agendar una orientación laboral en línea.**
- De igual manera, entrégales información para que puedan registrarse en la **Bolsa Nacional de Empleo (BNE).**
- Entrega herramientas al capacitar y certificar sus competencias, utilizando la **Franquicia Tributaria** de manera guiada, a través de su modalidad de **Post contrato.**



# Post Contrato

## Franquicia Tributaria de Capacitación

### ¿En qué consiste?

La capacitación y/o procesos de evaluación vía Post contrato permite a las empresas apoyar una o más personas con quienes mantuvo recientemente un contrato laboral, con el fin de apoyar su pronta empleabilidad.

- ✓ El objetivo es capacitar y/o evaluar a través de procesos de EyCCL a los trabajadores/as que una empresa desvinculará, **permitiéndoles desarrollar competencias, destrezas y habilidades para la consecución de nuevos trabajos, ya sea, creando su propio negocio, para seguir trabajando en la misma empresa mediante outsourcing, o en otros perfiles de empleo que desee explorar, procurando de esta forma que el período de desempleo sea lo más reducido posible.**
- ✓ Para evitar la posibilidad de deserción, **se recomienda que, en el caso de la capacitación se imparta dentro de los dos primeros meses luego de la desvinculación.**
- ✓ **Es posible incorporar una o más acciones de capacitación y/o procesos de evaluación dentro de ese periodo,** debiendo únicamente contratar los servicios de capacitación otorgados por un OTEC o un Centro de Evaluación y Certificación de Competencias.



Valor hora

Incremento  
en un 40%

Franquicia  
tributaria



# Bolsa Nacional de Empleo

## BNE

La **Bolsa Nacional de Empleo (BNE)** es una herramienta que permite a trabajadoras y **trabajadores buscar en línea nuevas oportunidades laborales tanto en el sector público como en el sector privado.**

**A través de la plataforma web de la Bolsa Nacional de Empleo se puede:**

- ✓ Gestionar automáticamente su **currículum, trayectoria laboral y capacitaciones.**
- ✓ **Certificar sus competencias laborales**, a través de ChileValora.
- ✓ Acceder a ofertas de **capacitación de Sence.**
- ✓ Calendarizar las **entrevistas.**
- ✓ Obtener la **certificación online para acceder al Fondo de Cesantía Solidario (FCS).**
- ✓ **Recibir SMS** (mensajes de texto) cuando el perfil de una oferta de trabajo o capacitación coincide o es compatible con su currículum.



# Orientación Laboral en Línea



## Videollamadas:

- ✓ Videollamadas personalizadas con orientadores laborales.
- ✓ Atención de 1 hora por persona, máximo de 3 atenciones por usuario.
- ✓ Horas disponibles: Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas.



## Talleres de empleabilidad:

- ✓ Talleres alusivos al proceso de búsqueda de empleo.
- ✓ Currículum Vitae, búsqueda activa de empleo, entrevista laboral, inclusión laboral
- ✓ Duración de 1 hora (exposición y tiempo de preguntas).



## Material de autoconsulta:

- ✓ Material de autoconsulta de orientación laboral (infografías y videos).
- ✓ 19 temáticas y 8 videos explicativos.

# Plataformas Laborales

## SENCE

Es un servicio que orienta y apoya a las **personas y empresas durante** su proceso de búsqueda de empleo o reclutamiento de trabajadoras y trabajadores. Disponible en las regiones de **Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Metropolitana, Biobío y La Araucanía. Próximamente en Los Ríos.**

### PARA LAS PERSONAS:

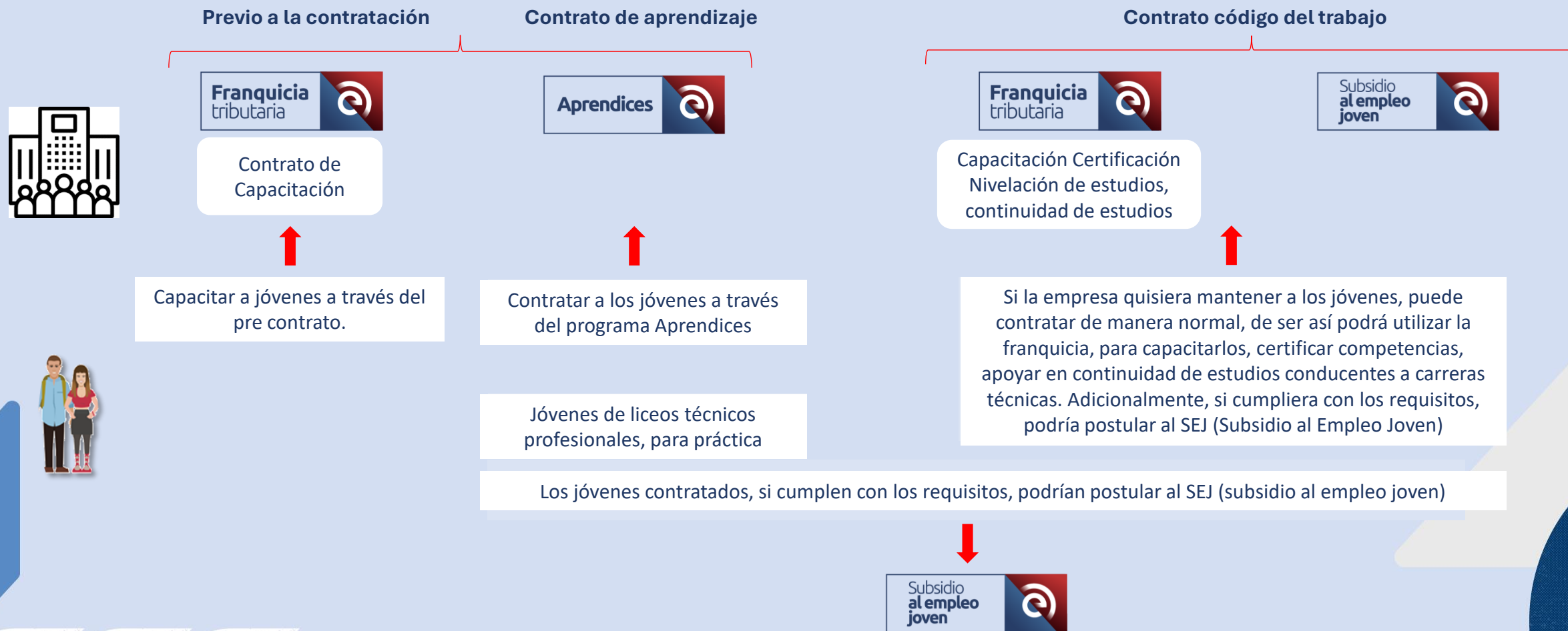
- ✓ **Orientación laboral:** Te guiamos en la búsqueda de empleo.
- ✓ **¿Qué es lo esencial en un currículum?:** Te apoyamos para elaborar y mejorar tu currículum de manera eficiente según tus objetivos laborales.
- ✓ **¿Cómo enfrentar tu próxima entrevista de trabajo?:** Te entregamos los principales consejos para dar una buena entrevista tanto presencial como virtual. ¡Potencia tus habilidades!
- ✓ **Talleres de aprestos laborales:** Iniciativa con dinámicas grupales orientadas a adquirir herramientas para enfrentar de forma exitosa las distintas etapas de los procesos de selección de personal.
- ✓ **¿Conoces las ofertas laborales disponibles en tu región?:** En Sence las tenemos identificadas y te ayudamos a postular a ellas.



## **Ejemplo de combinación de oportunidades**



# Ruta para la contratación de jóvenes





## ¿En qué consiste el servicio de asesorías del Sence ?

- El **Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence)** pone a disposición un servicio de asesorías que permite a las empresas acceder a los distintos programas y beneficios del Sence, para las organizaciones y sus personas trabajadoras.
- Además, les contamos que desde el año pasado trabajamos con especial foco en apoyar a las **MiPymes** de todo el país.
- Estas asesorías son **sin costo** y entregan a la empresa una **propuesta inicial** que ha sido elaborada por un **profesional experto**, en base a las **características y necesidades particulares** que la empresa ha informado al momento de completar nuestro **formulario de contacto** y solicitar una asesoría.



# ¿Quieres que tu empresa acceda a una asesoría del Sence?

Sigue este paso a paso y guiaremos a tu empresa, en beneficio de la organización y sus personas trabajadoras en cada una de las etapas del ciclo laboral:

# **PASO 01:** Accede al sitio web del Sence, pestaña “**Empresas**”, y haz clic en “**Contacto Empresa**”. Ingresa a este sitio y completa el formulario con la información de tu empresa.

# **PASO 02:** Con estos datos trabajaremos en una **propuesta** que brinde solución a las necesidades de tu empresa, en base a una caracterización.

# **PASO 03:** A continuación, te contactaremos para **coordinar una reunión**

# **PASO 04:** En la reunión acordada **te entregaremos una propuesta personalizada**, trabajada en base a las necesidades y posibilidades de tu empresa





sence

**Servicio Nacional de Capacitación y Empleo**



[sence.gov.cl](https://sence.gov.cl)



[/sencechile](https://www.instagram.com/sencechile)



[/sence.gob.cl](https://www.facebook.com/sence.gob.cl)



[@sencechile](https://twitter.com/sencechile)